



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 28 de febrero de 2018  
**P.I.E. N° 043/2018-2019**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Viceministro del Tesoro y Crédito Público, responda al siguiente cuestionario: **1.** Haga conocer sobre la cantidad de empleados a Ítem y a Contrato que son dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Cotagaita, solicitando remita planillas de sueldos y salarios de este Municipio, de las gestiones 2015 al 2018.--- **2.** Informe si existen denuncias de nepotismo al interior del Gobierno Autónomo Municipal de Cotagaita, si fuese así, indique qué acciones estaría llevando a cabo su autoridad ante estos hechos, solicitando haga llegar documentación de respaldo tanto en medio impreso como digital.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

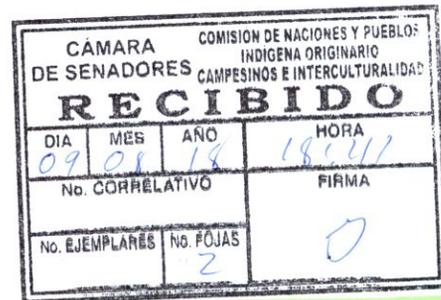
**SENADOR SECRETARIO**  
*Sen. Erwin Rivera*  
**TERCERA SECRETARIA  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



La Paz, 30 MAYO 2018  
MEFP/DM/JG - 1213



Excmo.  
Señor Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.-



Ref.: **Petición de Informe Escrito PIE N° 043/2018-2019**

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 043/2018-2019, presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, con el siguiente cuestionario:

**1. Haga conocer sobre la cantidad de empleados a ítem y a Contrato que son dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Cotagaita, solicitando se remita planillas de sueldos y salarios de este Municipio en las Gestiones 2015-2018.**

**R.** Es pertinente aclarar que el requerimiento efectuado corresponde a información vinculada a la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Municipal de Cotagaita, gestión sobre el cual esta Cartera de Estado no interviene considerando la autonomía municipal reconocida por la Constitución Política de Estado. En consecuencia, corresponde que el titular y generador de la información solicitada (Gobierno Autónomo Municipal de Cotagaita) atienda la solicitud efectuada por constituirse en facultado legal y competente para su otorgamiento.

**2. Informe si existen denuncias de nepotismo al interior del Gobierno Autónomo Municipal de Cotagaita, si fuese así, indique que acciones estaría llevando a cabo su autoridad ante estos hechos, solicitando haga llegar documentación de respaldo tanto en medio impreso como medio digital.**

**R.** Esta Cartera de Estado carece de atribuciones legales para llevar un "registro de denuncias de nepotismo" en las entidades públicas y en consecuencia proseguir